

EJE 4: AUTONOMÍA PARA LAS ESCUELAS NORMALES: ¿ QUÉ TIPO DE AUTONOMÍA QUE NECESITAMOS ?.

INTRODUCCIÓN:

En la Escuela Normal Juan Enríquez de Tlacotalpan, se llevó a cabo el foro de análisis institucional que tiene como propósito que los actores de la comunidad normalistas den su punto de vista con relación a 5 ejes de discusión, en este grupo se trató de abordar el eje de Autonomía para las Escuelas Normales: ¿Qué tipo de autonomía necesitamos?. El equipo que abordó este tema concluye en un primer momento que antes de hablar sobre las autonomías de las escuelas normales, se buscó unificar el criterio sobre que es la autonomía la cual se divide en tres vertientes. Administrativas, académicas y económica. Se dio una lluvia de ideas sobre la misma y algunos menciona que es una Acción que cualquier acción del órgano que nos rige sin rebasar las normas que nos rigen, es el derecho ante ciertos problemas académicos poder ejercer el derecho con tus agremiados hacia las leyes, derecho de autonomía en las gestiones.

También el establecer bien el concepto de autonomía y es la facultad de ejercer una actividad sin afectar a terceros, tener el derecho u oportunidad de elegir, autonomía curricular, que el docente pueda involucrar sus materiales o elegir las zonas o escuelas de práctica.

Diferentes tipos de autonomías, hace su comparación con las universidades autónomas, cuales son los tipos de autonomías que se pueden implementar en las normales.

Después de los aportes de los docentes las cuales no contradice el autor Stuart Mill que la describe como la ausencia de coerción sobre la capacidad de acción y pensamiento del individuo, e, otras palabras que es un derecho del individuo de libertad, libre voluntad, elegir el propio comportamiento y ser dueño de uno mismo.

Después de una lluvia de ideas generalizada se optó por hablar de manera individual de cada una de las autonomías aquí expuestas llegando a la conclusión que las escuelas dentro del proceso de autonomía se espera tomen en cuenta las sugerencias para que exista mejor desempeño de las mismas desde la óptica del equipo analista.

PROBLEMÁTICA.

Actualmente no puede haber comparación entre las universidades autónomas y este nivel educativo debido a sus funciones esenciales y de administración. Si de acuerdo a las actuales políticas educativas se requiere que las normales por el nivel donde nos encontramos deben contar con cierta autonomía y poder competir en algunos aspectos con las IES.

Dentro de las problemáticas estas se pueden clasificar en algunos rubros como (Administrativo, Académico y Económico)

Uno de los ejemplos que podemos mencionar podría ser que al no haber autonomía en cuanto a lo administrativo esto puede limitar las funciones hacia lo académico o viceversa.

PROPÓSITO:

Identificar ciertas áreas de oportunidad en el eje de autonomía de las normales para
aportar sugerencias con la expectativa de mejorar su funcionamiento

PROPUESTA:

AUTONOMIA ADMINISTRATIVA:

No hay libertad y si se nos compara con las universidades autónomas es muy diverso, en cuanto a las solicitudes para que nuestros alumnos vayan a practicar se tiene que manejar el permiso a las autoridades estatales y esa burocracia no permite la fluidez que se necesita para llevar acabo la docencia como tal y el los proyectos institucionales que bajan de la federación se proyecta para hoy y lo recursos llegan dos años mas

Se de la autonomía en la parte de controlar los programas federales y que uno pudiera gestionar para

Otorgar la autonomía para que las escuelas pudieran incentivar a los docentes que sobre salen en su desempeño docente,

Que los procesos administrativos de cada escuela estén más al alcance y necesidades de los alumnos

AUTONOMIA ACADEMICA:

Crear un portal de estudios enfocado a los alumnos con mejor promedio para poder elegir materias y docentes.

Rescatar optativas que estén enfocadas al nivel y necesidades de los alumnos

Formalizar la autonomía para que las escuelas decidan las zonas y contextos donde los alumnos realicen sus prácticas y se eliminen los candados de autorización a nivel estatal

Que el docente pueda rescatar contenidos de programas oficiales que justifiquen sean exitosos para lograr las competencias de sus alumnos,

La escuela sea sustentable, hacer rendición de cuentas de los ingresos y egresos, poner consejos de participación social.

Destinar los recursos federales de forma directa a cada una de las escuelas.

Manejar más dinero directo a las escuelas y menos hacia las secretarias de educación, como lo son los ingresos de las inscripciones.

CONCLUSIONES:

Solicitar una autonomía total de las normales como tal puede llegar a ser
contraproducente

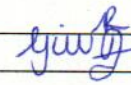



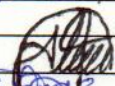
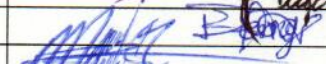


Es un peligro que como escuelas normales soliciten la autonomía por que puede no tener la infraestructura debida para auto solventar todas las necesidades que se pudieran presentar.

Pero esto no limita que como nivel normal no tengamos un margen de autonomía que ayude a mejorar nuestro desempeño y estar al nivel de las otras IES que si son autónomas.

Por lo tanto se solicita que sean tomadas en cuenta estas propuestas.

LISTA DE ASISTENCIA
FORO DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL CON RUMBO AL CONGRESO NACIONAL PARA EL
FORTALECIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS.

MESA DE TRABAJO 4
AUTONOMIA PARA LAS ESCUELAS NORMALES ¿QUÉ TIPO DE AUTONOMIA
NECESITAS?

NO. PROGR.	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
1	DIAZ ROSALES GISELLE	
2	* FARIAS LOPEZ JULIO CESAR	
3	FONSECA IÑIGUEZ XAVIER	
4	LOPEZ PRIEGO SERGIO	
5	NIETO AHUJA ALEJANDRA	
6	PEREZ DECENA DENYS KARINA	
7	SANTIAGO ROMERO MARIO ANTONIO	
8	TORRES HERRERA XOCHITL	
9	VALENZUELA MUÑOZ BEATRIZ ELIZABETH	